

## **SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**

### **1.1. Identificador del producto**

Nombre de comercios: PreCarbon  
Código de los comercios : A60-000  
Línea de productos: Tintolav

### **1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Mancha removedor-Pretrattante lavado solvente de hidrocarburos

Sectores de uso:

Industrias manufactureras (todas)[SU3], Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)[SU22]

Usos desaconsejados

No lo utilice para fines distintos de los enumerados

### **1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

Tintolav s.r.l. - Via M. D' Antona 7 - 10028 Trofarello (TO) Tel. 011/649.68.27 Fax 011/649.67.42

Email: [info@tintolav.com](mailto:info@tintolav.com) - Sito internet: [www.tintolav.com](http://www.tintolav.com)

Email tecnico competente: [a.conedera@tintolav.com](mailto:a.conedera@tintolav.com)

Contacto nacionales: Servicio de Información Toxicológica  
Información en español (24h/365 días)

### **1.4. Teléfono de emergencia**

+ 34 91 562 04 20

## **SECCIÓN 2. Identificación de los peligros**

### **2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

CAS 90622-58-5 EINECS 918-167-1 REACH 01-2119472146-39

2.1.1 Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) No 1272/2008:

Pictogramas:

GHS02, GHS08

Códigos de clase y categoría de peligro:

Flam. Liq. 3, Asp. Tox. 1, Aquatic Chronic 4

Códigos de indicaciones de peligro:

H226 - Líquidos y vapores inflamables.

H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H413 - Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

El producto es un líquido que inflama a las temperaturas avanzadas a 21° si subordinado a una fuente de ignición.

El producto puede ser mortal si se ingiere y penetra en las vías respiratorias

Este producto es peligroso para el medio ambiente pueden ser perjudiciales para la vida acuática, con efectos duraderos

## 2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1272/2008:

Códigos de pictogramas y palabras de advertencia:

GHS02, GHS08 - Peligro



Códigos de indicaciones de peligro:

H226 - Líquidos y vapores inflamables.

H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H413 - Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Códigos de indicaciones de peligro suplementaria:

EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Consejos de prudencia:

Prevención

P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

Respuesta

P301+P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGIA/médico.

P331 - NO provocar el vómito.

P370+P378 - En caso de incendio: Utilizar espuma o CO2 o polvo químico. para la extinción.

Almacenamiento

P403+P235 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Eliminación

P501 - Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con las regulaciones locales y nacionales.

Contiene:

Hidrocarburos, C11-C12, isoalcanos, <2% de compuestos aromáticos

Contiene (Reg.CE 648/2004):

> 30% hidrocarburos alifáticos

## 2.3. Otros peligros

Sustancia / mezcla NO contiene sustancias PBT / MPMB de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006, Anexo XIII

No hay información sobre otros peligros

Exclusivamente para uso profesional

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.1 Sustancias

Irrelevante

### 3.2 Mezclas

Véase el párrafo 16 para el texto completo de las indicaciones de peligro

Sustancia	Concentración	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
Hidrocarburos, C11-C12, isoalcanos, <2% de compuestos	100%	Flam. Liq. 3, H226; Asp. Tox. 1, H304;		90622-58-5	918-167-1	01-2119472 146-39

Sustancia	Concentración	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
aromáticos		Aquatic Chronic 4, H413				

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

#### Inhalación:

Ventilar el ambiente. Quitar inmediatamente a paciente del ambiente contaminada y llevarlo en un ambiente muy ventilado. LLAMAR A DOCTOR.

Ventilar el ambiente. Quitar inmediatamente a paciente del ambiente contaminada y llevarlo adentro a ambiente muy ventilado. En caso del malestar consultar a doctor.

#### Contacto directo con la piel (del producto puro):

Lavarse abundante con agua y el jabón.

#### Contacto directo con los ojos (del producto puro):

No utilizar las gotas para los ojos o los ungüentos de una cierta clase ante la visita o el consejo del oculista.

#### Ingestión:

El producto es nocivo y puede provocar daños irreversibles también como resultado de una sola exposición para la ingestión.

No provocar absolutamente de vomitar. Ir inmediatamente a la visita médica.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ningunos datos disponibles.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGIA/médico.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

#### Medios aconsejados de la extinción:

En caso de incendio, utilizar espuma o CO2 o polvo químico. No utilice agua, puede ampliar y extender el fuego

#### Medios de la extinción de evitar:

Chorros de agua. Utilice los chorros de agua sólo para enfriar las superficies de los recipientes expuestos al fuego

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Ningunos datos disponibles.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar las protecciones para las maneras respiratorias.

Casco emergencia y ropa de protección completa

El agua vaporizada se puede utilizar para proteger a las personas contratadas a la extinción

Por otra parte se aconseja para utilizar los engranajes del buceo con escafandra, sobretodo si el trabajo en lugares ventilados cerrados y pequeños en todo caso si se emplean el extintor halogenó.

Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos

## **SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**

### **6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Salga de la zona que rodea el derrame o fuga. No fume

Poner la máscara, guantes y ropa de protección.

6.1.2 Para el personal de emergencia:

Poner la máscara, guantes y ropa de protección. material adecuado: latex y nitrile

Eliminar todas las llamas libres y las fuentes posibles de ignición. No humo.

Prever una ventilación suficiente.

Evacuar la zona de peligro y, quizás, de consultar a un experto.

### **6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Contener las pérdidas con la tierra o la arena.

Si el producto es flujo en un arroyo, las aguas residuales o han contaminado la tierra o la vegetación, informa las autoridades competentes.

Librarte de la residual respetando los estándares en vigor.

### **6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

6.3.1 Para la contención:

Recoger rápido el producto, pone la máscara y la ropa de protección

Recoger el producto para la reutilización, si es posible, o para la eliminación. Absorberlo eventualmente con el material inerte.

Prevenir que penetre en el alcantarillado.

6.3.2 Para la limpieza:

Después de la cosecha, de la colada con agua la zona interesada y los materiales.

6.3.3 Información adicional:

Ninguna particularmente.

### **6.4. Referencia a otras secciones**

Véanse los párrafos 8 y 13 para obtener más información

## **SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**

### **7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Evitar el contacto y la inhalación de vapores

Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

Durante el trabajo no fumar.

Durante el trabajo no comer y no beber.

Véase también el párrafo 8 siguiente.

### **7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar en recipientes abiertos o sin etiquetar.

Mantener los recipientes en posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o choques.

Conservar en un lugar fresco y lejos de fuentes de calor y de «la exposición directa de luz solar.

Conservar siempre en lugares muy ventilados.

No cerrar el envase nunca hermético, dejan siempre una posibilidad del escape.

Mantener lejano de las llamas, de chispa y de fuentes libres de calor. Evitar la exposición directa en luz del sol.

### 7.3. Usos específicos finales

Industrias manufactureras (todas):

Manejar con extrema precaución. Conservar en un lugar bien ventilado, lejos de fuentes de calor.

Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía):

Manejar con cuidado. Conservar en un lugar ventilado y alejado del calor, mantener el envase bien cerrado.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

Concerniente a las sustancias contenidas:

Hidrocarburos, C11-C12, isoalcanos, <2% de compuestos aromáticos:

Especificación: TLV/TWA (CE)

Valor: 1200 mg/m<sup>3</sup>/177 ppm

### 8.2. Controles de la exposición



Controles técnicos apropiados:

Industrias manufactureras (todas):

No hay un seguimiento específico previsto

Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía):

No hay un seguimiento específico previsto

Medidas de protección individual:

a) Protección de los ojos / la cara

Durante la manipulación del producto puro, utilizar los vidrios de la seguridad (EN 166).

b) Protección de la piel

i) Protección de las manos

Durante la manipulación del producto puro utilizar los guantes de protección resistentes a los productos químicos (EN 374-1 / EN 374-2 / EN 374-3).

ii) Otros

Durante la manipulación del producto puro usar la ropa de protección completa de la piel.

c) Protección respiratoria

No necesario para el uso normal.

d) Peligros térmicos

Ningún peligro para ser reportados

Controles de la exposición:

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo para evitar la contaminación en el medio ambiente.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Aspecto	líquido incoloro	
Olor	característica	
Umbral olfativo	no determinado	
pH	no determinado	
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado	
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	150-220 °C	
Punto de inflamación	56 °C	ASTM D92
Tasa de evaporación	irrelevant	
Inflamabilidad (sólido, gas)	no es aplicable	
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	0,6% Vol - 7,0% Vol	
Presión de vapor	5 hPa @ 25 °C	
Densidad de vapor	> 1	
Densidad relativa	0.721-0.801 g/cm3	
Solubilidad	no es aplicable	
Solubilidad en la agua	no determinado	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	no determinado	
Temperatura de auto-inflamación	200 °C	
Temperatura de descomposiciónES	no determinado	
Viscosidad	no determinado	
Propiedades explosivas	no explosivas	
Propiedades comburentes	no oxidante	

### 9.2. Información adicional

Ningunos datos disponibles.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

Sin riesgos de reactividad

### 10.2. Estabilidad química

No hay reacciones peligrosas cuando se almacena y maneja de acuerdo a las disposiciones.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay reacciones peligrosas

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el contacto con las sustancias ardientes. El producto podía ser inflamado. el calor, flamas, chispas o superficies calientes.

### 10.5. Materiales incompatibles

Puede inflamarse para entrar en contacto con los ácidos mineral oxidantes.

## 10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone cuando se utilizan para los usos previstos.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

ATE(mix) oral =  $\infty$

ATE(mix) dermal =  $\infty$

ATE(mix) inhal =  $\infty$

(a) toxicidad aguda: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(b) corrosión / irritación cutánea: Hidrocarburos, C11-C12, isoalcanos, <2% de compuestos aromáticos: puede ser ligeramente irritante.

(c) lesiones oculares graves / irritación: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(d) sensibilización respiratoria o de la piel: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(e) mutagenicidad en células germinales: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(f) carcinogenicidad: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(g) toxicidad para la reproducción: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) sola exposición: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(j) peligro de aspiración: El producto puede ser mortal si se ingiere y penetra en las vías respiratorias

PreCarbon:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 5000

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 5000

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 4951

Concerniente a las sustancias contenidas:

Hidrocarburos, C11-C12, isoalcanos, <2% de compuestos aromáticos:

Especificación: CL50 vía contratación: oral

Prueba de especie: rata

Valor: > 5000 mg/m<sup>3</sup>

Para. prueba: 8:0

Método de prueba: OECD 403

Especificación: Ruta de inhalación DL50 de la administración:

Prueba de especie: rata

Valor: > 5000 mg / kg

Método: directriz OECD 401

Especificación: Entrada cutánea LD50:

Prueba de especies: conejo

Valor: > 5000 mg / kg

Método de prueba: OECD 402

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 5000

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 5000

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 4951

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### **12.1. Toxicidad**

PreCarbon:  
C(E)L50 (mg/l) = 1000

El producto puede provocar, a largo plazo, de los efectos negativos para el ambiente acuático, siendo difícil degradable y/o bioacumulativo.

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo para evitar la contaminación en el medio ambiente.

### **12.2. Persistencia y degradabilidad**

Concerniente a las sustancias contenidas:  
Hidrocarburos, C11-C12, isoalcanos, <2% de compuestos aromáticos:  
Especificación: Biodegradabilidad  
31,3% del valor  
Para. prueba: 28 d  
Método de prueba: leer a través.  
Fácilmente biodegradable.

### **12.3. Potencial de bioacumulación**

Ningunos datos disponibles.

### **12.4. Movilidad en el suelo**

Ningunos datos disponibles.

### **12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

Sustancia / mezcla NO contiene sustancias PBT / MPMB de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, Anexo XIII

### **12.6. Otros efectos adversos**

No se observaron efectos adversos

## **SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación**

### **13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

No reutilizar los envases vacíos. Drenarlos en el respecto de las normas en vigor. La residual eventual del producto se debe drenar a las compañías autorizadas según las normas en vigor.

Recuperarte si es posible. Enviar a sistemas autorizados de conseguir librado o de la incineración en condiciones controladas. Funcionar en acord a ls disposiciones locales y nacionales en vigor.

## **SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**

### **14.1. Número ONU**

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: 3295

ADR exención porque el cumplimiento de las siguientes características:  
Embalajes combinados: envase interior 5 L bultos 30 Kg



Envases interiores colocados en bandejas con funda retráctiles o extensibles: envase interior 5 L bultos 20 Kg

#### **14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

ADR/RID/IMDG: HIDROCARBUROS LÍQUIDO, N.E.P. (Hidrocarburos, C11-C12, isoalcanos, <2% de compuestos aromáticos)

ICAO-IATA: HYDROCARBONS, LIQUID, N.O.S. (Hydrocarbons, C11-C12, isoalkanes, < 2% aromatics)

#### **14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Clase : 3

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Etiqueta : Onu

ADR: Código de la restricción del túnel : D/E

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Cantidades limitadas : 5 L

IMDG - EmS : F-E, S-D

#### **14.4. Grupo de embalaje**

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: III

#### **14.5. Peligros para el medio ambiente**

ADR/RID/ICAO-IATA: El producto no es peligrosa para el medio ambiente

IMDG: Agente contaminante marina : No

#### **14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

Ningunos datos disponibles.

#### **14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC**

No se espera que transporte a granel

### **SECCIÓN 15. Información reglamentaria**

#### **15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

categoría Seveso:

P5a - LÍQUIDOS INFLAMABLES

#### **15.2. Evaluación de la seguridad química**

El proveedor ha hecho una evaluación de seguridad química

### **SECCIÓN 16. Otra información**

#### **16.1. Otra información**

Puntos modificados en comparación con versión anterior: 2.2. Elementos de la etiqueta, 2.3. Otros peligros, 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente, 5.1. Medios de extinción, 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia, 7.1. Precauciones para una manipulación segura, 12.1. Toxicidad, 14.1. Número ONU, 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas, 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte, 14.4. Grupo de embalaje, 14.5. Peligros para el medio ambiente, 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Descripción des indicaciones de peligro expuso al punto 3

H226 = Líquidos y vapores inflamables.

H304 = Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H413 = Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Clasificación basada en los datos de todos los componentes de la mezcla

Principales referencias normativas:

Directiva 1999/45/CE

Directiva 2001/60/CE

Reglamento 1272/2008/CE

Reglamento 2010/453/CE

\*\* La información contenida en este documento se basa en nuestro conocimiento en la fecha anterior.

Relaciona únicamente con el producto y no constituyen una garantía de una calidad especial.

Es el deber del usuario para asegurar que éstos sean adecuada y completa información sobre el uso específico previsto.

Esta ficha anula y sustituye a cualquier edición anterior.

---